



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

RADICACIÓN: 383-2019

FECHA: 04 DE MARZO DE 2021

HORA: 4:00 PM

DEMANDANTE: LIZETH MARIA BENITEZ VILLADIEGO

DEMANDADAS:

- INGETECHO Y CONSTRUCCIONES
- INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: LIZETH MARIA BENITEZ VILLADIEGO

APODERADO DEMANDANTE : DR JAIME ALBERTO BELLO GUTIERREZ
aduarte@gestionlegalcolombia.com

DEMANDADA:

- INGETECHO Y CONSTRUCCIONES (ingetechoyconstrucciones@gmail.com)
- INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA
(contabilidad@ingeductosing.com)

APODERADO DEMANDADAS : DRA LINA MARIA MUÑOZ MORENO
(lmunoz@cglabogados.com)

Nota en instalación: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y en el Acuerdo PSJA20 –11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura y en concordancia con el decreto 806 de 2020 se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma TEAMS

Nota de audiencia: Se declara cerrado el debate probatorio y se concede un término de 10 minutos para que las partes aleguen de conclusión.

Nota en audiencia: Una vez presentados los alegatos el despacho ordena reprogramar la presente audiencia para el día **viernes 12 de marzo de 2021 a las 8:15 de la mañana** con el fin de proferir sentencia.

Notificado en estrados-.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone compartir en pantalla el acta, para que sea leída por las partes; quienes manifiestan estar de acuerdo con su contenido, la misma será remitirá a los correos electrónicos, junto con la grabación de la audiencia

Leída y aprobada por los que en ella intervinieron
La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO